

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

43133 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 11/48/09, seguido por un presunto delito militar de "Abandono de Destino" a doña Marta Hernán Rebollo, nacida en Madrid, el día 30 de agosto de 1979, hija de Tomás y María del Carmen, con Documento Nacional de Identidad 48995987F, se hace saber que deberá dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en la sede del Tribunal Militar Territorial Primero, ubicado en el Paseo de Reina Cristina, 3 y 5 de Madrid, bajo apercibimiento, sino lo verificara, de ser declarada rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero de la mencionada inculpada, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 7 de diciembre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090090404-1